

El gobernador de Sonora señaló que son personas 'non gratas' porque fueron omisos en su actuar frente a Grupo México, minera responsable del mayor desastre en la historia de la minería nacional. Foto: Archivo

El gobernador, de extracción panista, afirmó que el gobierno federal no ha puesto un solo centavo para atender las urgentes necesidades de 22 mil habitantes de siete municipios afectados por la contaminación del caudal, responsabilidad de la mina Buenavista del Cobre y ocurrido a principios de agosto pasado.

“En la reunión de Protección Civil, el presidente de ese consejo es el gobernador del estado o sus representantes y seguiremos al frente de ese consejo, pero de ninguna manera considero como un representante válido a ninguna de esas dependencias federales, a los señores delegados. No son bienvenidos.

“Que manden algún otro representante de la misma dependencia, menos a esas personas que han actuado de mala fe y con dolo, que le han causado un grave daño a Sonora, porque de ninguna manera hicieron su trabajo cuando debieron y ahora es tiempo de llamarlos a cuentas y que paguen”, declaró Padrés.

El COE tendrá hoy una reunión para dar seguimiento a las acciones de estado, Federación y municipio, pero Padrés afirmó que Jorge Flores Monge, Jorge Suilo Orozco y César Lagarda Lagarda, delegados en Sonora de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), son personas ‘non gratas’, porque desde su punto de vista fueron omisos en su actuar frente a Grupo México, señalado como responsable del mayor desastre en la historia de la minería nacional.

Recientemente, la Comisión Especial para atender el derrame tóxico al río Sonora integrada por diputados federales de todos los partidos políticos hizo un llamado para cerrar filas y hacer frente común para atender las necesidades de la ciudadanía.

“El problema es muy grave: si juntos Estado y Federación no pueden, separados menos”, concluyeron.

Pero Guillermo Padrés advirtió que presentará demandas civiles en contra de Jorge Flores Monge, Jorge Suilo Orozco y César Lagarda Lagarda.

“Los señores delegados han actuado con tintes políticos y no técnicos como lo deben de hacer. Con tal de salvar su omisión han querido poner otros temas y hacer acusaciones sin fundamento alguno. Está claro en expresiones públicas ante los medios nacionales, donde ellos sin tener un solo documento en man, están haciendo aseveraciones muy serias que van a tener consecuencias, inclusive demandas civiles de difamación, obviamente, por hacer declaraciones sin fundamento”, declaró el gobernador.

Según se denunció públicamente, el rancho El Pozo Nuevo de Padrés aumentó su valor de cinco millones de pesos a 432 millones de pesos en los cinco años que van del sexenio panista, con siete pozos, sistema de riego por goteo, electrificación, dos reservorios de agua y una presa que supuestamente fue construida por la empresa Premaco del Desierto, perteneciente al diputado local Ignacio García Fierro, uno de los contratistas del Acueducto Independencia que desató la guerra por el agua en Sonora que enfrenta al gobierno del estado con la tribu yaqui.

Su versión

Padrés Elías reconoció que en su rancho familiar El Pozo Nuevo existe un acueducto. El sitio se ubica en las inmediaciones de Bacanuchi, municipio de Arizpe, una de las comunidades más afectadas por la escasez de agua a raíz del derrame tóxico de la mina al río Sonora.

A pregunta expresa sobre la existencia de un acueducto entre una presa particular y sus cultivos de nogal, respondió: “Es parte de la misma obra de desfogue del agua para que salga, es parte de lo mismo”.

La víspera, la dirigencia local del Partido del Trabajo informó que presentará una denuncia ante Conagua, Semarnat y Profepa para que intervengan e investiguen cuánto costó la construcción de un embalse de concreto hidráulico con capacidad de cuatro millones de metros cúbicos, además de un acueducto de 7.5 kilómetros, que supuestamente sirve para irrigar 700 hectáreas de cultivos de nogal en esa zona.

Prevén recuperación de pozos

Alrededor de 70 por ciento de los pozos ubicados dentro de la zona de restricción de 500 metros de los márgenes del río Sonora están dentro de la norma y pronto podrían ser liberados para el abasto humano.

La comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Rocío Alatorre, explicó que las muestras de los pozos aparecen con valores dentro de la norma, luego del derrame tóxico generado por la minera Buenavista del Cobre hace un mes.

“Aproximadamente el 70 por ciento de los pozos aparecen con valores dentro de la norma, eso dice que poco a poco se esté recuperando la condición del agua de los pozos”, señaló, en entrevista radiofónica.

La funcionaria federal resaltó que ante este comportamiento en la presencia de sustancias contaminantes en los pozos, en el corto y mediano plazo se podría restablecer el abasto de agua para consumo humano a través de los mismos.

Destacó que la Cofepris ha realizado diariamente entre cuatro y cinco muestreos en cada pozo para garantizar la calidad del agua, pero se necesita absoluta certeza de que están libres de sustancias contaminantes para liberarlos.

La Cofepris es muy estricta en este tipo de muestreos y análisis, porque se trata de agua para consumo humano y abasto de la población, enfatizó.

También expresó que los pozos que se encuentran fuera de los 500 metros de los márgenes del río también se reportan fuera de riesgo y que además se monitorean en forma constante, porque es de ahí de donde se abastece en este momento a las poblaciones afectadas.

Alcaldes advierten a minera que la gente ya está harta

Un desaire de Grupo México a la reunión convocada por alcaldes para encontrar una solución de fondo al problema ocasionado por el derrame tóxico al río Sonora podría detonar un estallido social en comunidades de los siete municipios afectados, donde la gente está harta de paliativos, advirtieron los ediles.

En un desplegado firmado por los presidentes municipales de los

pueblos de la ribera, que desde hace 35 días padecen escasez de agua por contaminación con metales pesados del caudal que abastece el consumo humano y las actividades productivas, citan al presidente del consorcio minero, Xavier García de Quevedo, para una reunión a realizarse este miércoles a las 17:00 horas en las oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en esta capital.

Jesús Lauro Escalante Peña, alcalde de Banámichi, afirmó que la gente está cansada de agua embotellada y quiere una solución de largo plazo.

“Lo que más preocupa es la situación económica, la gente gastó sus ahorros y ya no tiene que comer, porque las actividades productivas llevan cuatro semanas totalmente paradas; nosotros estaremos puntuales en la cita y esperamos que se apersona Grupo México para hacer frente a su responsabilidad, porque si no podría escalar la inconformidad”, advirtió.

El munícipe recordó que el último mes ha sido el más difícil de su corta carrera política e incluso de su vida.

“Nosotros vivíamos muy a gusto, antes de ser alcalde también soy residente, aquí vive mi familia y en verdad ha sido duro enfrentar esta problemática que rebasa la capacidad de respuesta de un ayuntamiento”, enfatizó.

“Es hora de que Grupo México afronte la problemática, hasta el momento no han confirmado su asistencia y sería muy lamentable que faltaran, porque la gente podría manifestarse enérgicamente, están hartos de paliativos.

“Con botellas de agua purificada no se garantiza el sustento y el futuro, la gente está preocupada y a veces no entiende que nosotros hacemos todo lo posible por salir adelante de esta situación”, declaró el alcalde de San Felipe de Jesús, Jesús José Eleazar de la Torre Curiel.

Grupo México no ha confirmado la presencia de ninguno de sus funcionarios administrativos a la reunión.

10 de septiembre de 2014
Fuente: [Excelsior](#)